

# EL SIGLO FUTURO

DIARIO CATÓLICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 6 reales un mes.—En Provincias, 20 reales un trimestre y 60 un año, suscribiéndose directamente en la administración del periódico.—En el Extranjero, 30 reales un trimestre y 900 reales un año.—En Ultramar, 4 pesos fuertes el semestre.—Repúblicas americanas, 6 pesos fuertes el semestre.—Paquetes de 25 números, 4 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—La administración del periódico, calle de Leganitos, número 4, cuarto bajo, remitiendo el importe en libranzas del Giro múltiple, letras de fácil cobro ó sellos de comunicaciones, con exclusión de los de guerra, certifiando las cartas cuando se remitan sellos. Los anuncios se insertan á precios convencionales.

## ADVERTENCIA.

Rogamos encarecidamente á nuestros suscritores que nos avisen de cualquiera falta que adviertan en el reparto de este periódico.

## EL SIGLO FUTURO.

¿Qué significa al frente de este diario la expresión El Siglo Futuro? ¿Por ventura no escribimos para los lectores del siglo presente? ¿O es que de tal modo andamos reñidos con el siglo XIX que aspiramos á rebasarle, como hoy dicen los generales en campaña, para tomar posesión anticipada de los tiempos que están por venir, ya que los actuales no son nuestros, ó que nosotros no pertenecemos á nuestro siglo? Nada de esto, caro lector: El Siglo Futuro tiene sentido más alto, espíritu más noble y tendencias incomparablemente mejores que todo lo que en esas preguntas se parece. Nos explicaremos.

Si en vez de llamar á nuestro modesto diario El Siglo Futuro, que es el elegido, le hubiéramos llamado, como también pensamos, El Siglo XIII, habríase dicho que nuestro programa era absurdo, que pensábamos retroceder á tiempos que pasaron para no volver, borrando de una plumada nada menos que seis centurias, durante las cuales la sociedad y el individuo han ido creciendo en todo linaje de perfecciones y bienandanzas. Y, sin embargo, aun poniendo este argumento de relumbro, todavía nos complacería, no decimos vivir en el siglo XIII, que esto sí que es verdaderamente imposible, sino escribir su nombre como el signo más expresivo de principios que no pertenecen á ningún siglo, porque son verdades eternas é inmutables. Ciertamente, lo que nosotros quisiéramos de aquella época para la nuestra no son las cosas pasajeras de ella, las cosas de suyo perecederas ó variables, ni mucho menos el tiempo mismo que pasó,

y que ya sabemos que no puede volver, sin necesidad de que nos lo digan y repitan los que á sabiendas atribuyen absurdos á sus adversarios para combatirlos y cantar victoria (harto fácil, por cierto, en tales casos); sino lo que queremos del siglo XIII es cabalmente lo que, si no en el orden de los hechos, al menos en el de las doctrinas, señorea las mejores inteligencias del siglo XIX.

Pero es el caso que no hay para qué nos defendamos contra los varios argumentos que suscitara el nombre de Siglo XIII, si por ventura lo hubiéramos elegido en definitiva; porque realmente no lo hemos adoptado á pesar nuestro; ántes hemos tomado por bandera á El Siglo Futuro, que ciertamente se deja muy atrás, no ya solamente á la Edad Media, tan calumniada, sobre todo de los que no la conocen ni la quieren conocer, sino también al siglo de las luces y del progreso en que dichosamente vivimos. No se nos llamará, vive Dios, retrógrados por el nombre que llevamos; el cual así cuadra al siglo inmediato venidero, como al siguiente, y á los que vengan después, si es que el tiempo no se ha sepultado ántes en los insondables abismos de la eternidad. ¡Oh, sí! prueba evidente que no nos detiene, ni siquiera nos atrae lo que pasa, y mucho menos las falsas glorias de nuestros días, es que subimos con el pensamiento y la mirada á un tiempo, ó mejor dicho, á un orden de cosas que excede los límites de los tiempos determinados en que se divide el siglo visible de la presente vida!

Lo diremos más claro todavía: como hay dos mundos, el que percibimos con los sentidos y el que contemplamos con la razón; dos mundos también, el de la naturaleza y el de la gracia; como hay dos ciudades, la humana y la divina, ó digamos, la de los hijos de Dios y la de los hijos de los hombres; así también hay dos siglos, uno de ellos terreno, visible, en que los hombres y las sociedades se apacientan de bienes caducos y materiales, y se apoyan en la fuerza, y se glorían en sí mismos; y otro invisible, espiritual, ordenado á Dios, siglo que comienza en la tierra y termina en el cielo. Al uno le llamaremos *siglo primero*, porque em-

pezó en el Adán terreno y caído, y continúa y continuará de generación en generación hasta desaparecer totalmente de este mundo, que al fin es tierra vil, y la tierra se torna luego en polvo: su gloria, como la flor del heno, dura el día de la presente vida, y muere sin dejar memoria alguna. Al otro siglo se llama *futuro*, con relación al anterior, porque empezó en Abel y seguirá durando siempre mientras dure la sucesión de los tiempos, y después por una duración sin límite ni medida. Siglo futuro, inmortal, glorioso, nosotros te saludamos humildemente en estas pobres columnas. Tú eres la luz que ha de guiarnos en los desiertos del siglo XIX y conducirnos á la verdadera tierra prometida. Por esto hemos tomado tu nombre por enseña.

Cada uno de esos dos siglos tiene por doctores su fin y sus medios, sus maestros y su padre. Esto es lo que procede ahora decir para acabar de darnos claramente á entender.

El fin á que mira el siglo presente es el que codicia la concupiscencia de la carne y de los ojos, y la soberbia de la vida: riquezas y placeres; la carne emancipada del yugo del espíritu, y la razón y la libertad emancipadas del yugo de Dios. Ordena la sociedad de modo que los que se sientan á la mesa del festín aparezcan tranquilamente la copa del deleite; que nadie sea turbado en el uso de su libre actividad, si por desgracia se sirve de ella para alejarse de Dios hasta el punto de caer en la sima de la inmoralidad y del vicio; y habrás dispuesto los medios proporcionados á ese género de felicidad. Sin duda alguna este sistema no deja de tener peligros, porque precisamente en los pueblos donde así se aspira á la felicidad terrena prescindiendo de Dios, se escriben las *contradicciones económicas* y se inventan los sistemas sociales ó antisociales radicalmente perturbadores; pero contra las deducciones de la lógica no faltan argumentos de grueso calibre, cuyo auxilio no es difícil, en momentos de prueba, mantener el orden y la libertad dichosamente hermanados conforme al otro sistema que llaman de las *armonías*. Así pien-

sa y así obra la sabiduría del siglo, cuyo doctores, desde Epicuro acá, todos están conformes en aquella doble emancipación: la carne del espíritu, la razón de Dios. Todavía hay quienes traducen estas fórmulas en otras más concretas, emancipando al Estado de la Iglesia, la ciencia de la fé, el matrimonio, la familia, el pensamiento, la prensa, la enseñanza, la política, las costumbres, de toda regla divina y sobrenatural, de toda influencia descendida del cielo. De doctores y maestros son graduados en este siglo todos los publicistas protestantes todos los filósofos racionalistas, todos los tribunos ambiciosos. Por último, su padre, *princeps hujus seculi*, no es sino el mismo que impera en aquellas tinieblas exteriores *uis nullus est vido*; bien que este César invisible tiene en el siglo presente sus vicarios y representantes visibles ante quienes se inclinan humillados los mismos que tienen á menos adorar al Criador de los cielos y la tierra.

¿Necesitaremos decir que El Siglo Futuro es al presente lo que la luz á las tinieblas, Dios á Belial, Jerusalem á Babilonia? Hay también en el siglo futuro cielos y tierra, pero cielos y tierra nuevos, ó mejor dicho, renovados por la gracia de la Redención. Una de las lumbreras que brillan en él, dice así: «Hay un bien que el hombre no puede alcanzar viviendo mortalmente, y es la felicidad suprema, la cual se cumple después de la muerte en los que gozan de Dios. Ahora bien, por cuanto el hombre que vive una vida virtuosa se encamina al fin último, que consiste en la fruición divina, sigúese que este mismo fin á que se dirige el hombre en particular, es el que debe buscar la muchedumbre de los hombres congregados en sociedad. El fin último del hombre es... llegar á la vida eterna practicando aquí la virtud.» Diráse acaso que esta doctrina es antigua, que lo pasó la moda, que no concuerda con el espíritu del siglo, etc., etc.; pero al menos habrá de convenirse que es pura, que es noble, que es sublime; pues propone al individuo y á la sociedad como norte de sus pensamientos y de su vida nada menos que

Biblioteca de EL SIGLO FUTURO, diario católico.

## TRATADO

DE

## LA RELIGION Y VIRTUDES

que debe tener el príncipe cristiano para gobernar y conservar sus Estados, contra lo que Nicolás Maquiavelo y los políticos deste tiempo enseñan,

escrito

POR EL PADRE PEDRO DE RIVADENEIRA.

de la Compañía de Jesús.

MADRID, 1875.

IMPRENTA DE F. IGLESIAS Y P. GARCIA,  
Leganitos, 4, bajo.

por todo el mundo su fama; publicóse en muchas partes como su autor lo había escrito, y al poco tiempo estuvo traducido en todos los idiomas. Las traducciones más notables fueron: de Antonio Balling, en francés; de Thomas Ewerard, en inglés; de Scipion Metelli, en italiano, y de Juan Oremo, en latín.

Tantas ediciones y traducciones son buena prueba de que este libro fué en su tiempo famosísimo. Mas ahora aun en España costaría trabajo hacerse con él si D. Vicente de la Fuente no le hubiera incluido en el tomo que la *Biblioteca de autores españoles* consagró al P. Rivadeneira. Así y todo, pocos son los que tienen noticia de él; y creemos prestar un servicio á la literatura española trasladándolo á las columnas del periódico, que, por mala que sea su suerte, ha de circular en estos tiempos mucho más que el libro de mejor fortuna.

La grandeza del asunto, la pureza de su doctrina, lo castizo de su lenguaje, la elegancia de su estilo son causa de que este libro sea tan estimado. Un día que yo me acordé de haber leído la *Compañía de Jesús* en la boca de los grandes maestros del siglo de oro, parece música deliciosa hecha para publicar la verdad en todo el mundo y hacerla amable á todas las gentes.

## LICENCIA.

Yo, Francisco de Porros, provincial de la Compañía de Jesús en la provincia de Toledo, por particular comisión que para ello tengo de nuestro padre preposito general, Claudio Acuaviva, doy licencia que se imprima un libro que se intitula *Tratado de la religion y virtudes que debe tener el príncipe cristiano para gobernar y conservar sus estados*, que el padre Pedro de Rivadeneira, de la misma Compañía, ha compuesto, y ha sido visto y examinado y aprobado por personas graves y doctas de nuestra Compañía. En testimonio de lo cual di esta, firmada de mi nombre y sellada con el sello de mi oficio, en Jesús del Monte, á veinticuatro de Marzo de mil y quinientos y noventa y cinco.—Francisco de Porros.

## APROBACION.

Yo he visto este *Tratado de la religion y virtudes que debe tener el príncipe cristiano*, compuesto por el padre Pedro de Rivadeneira, de la Compañía de Jesús, y he visto que es en su doctrina; porque con mucha modestia, erudicion y prudencia deshace las falsas y aparentes razones de estado que proponen los herejes que llaman políticos, y enseña

Un plan divino de verdad y de justicia. y como término de sus anhelos y de su vida misma un bien y una belleza que nada más son que infinitos.

Conformes con este fin son los medios en cuya recta disposición resplandecen el orden y la libertad; libertad decimos, no rebelión; orden, no mecanismos ciegos. Libertad en el seno del orden, en la dependencia y respeto y amor de todo lo que es divino; orden fundado en la justicia; independencia de todo lo que es puramente humano. La ciudad que en este siglo se levanta no es la fundada por Cain, ni por Rousseau, ni por Kant, ni por ningún otro filósofo; es la ciudad restaurada en el Calvario. Sus doctores los doctores mismos de la Iglesia; y en lo que es de la competencia de la razón, también la ilustran los que siguen las huellas de estos y beben la sana doctrina filosófica y política en los grandes monumentos de la sabiduría católica. Por último (pues no queremos cansar a los lectores), el padre de este siglo, *Pater futuri saeculi*, es el mismo Jesucristo, y su Vicario y representante en la tierra el Romano Pontífice.

Nos cuesta que una persona de cuyo nombre no queremos acordarnos, con propósitos cuya causa conocemos, ha propalado noticias contradictorias y no bien intencionadas acerca de nuestro periódico.

A muchas personas piadosas ha querido convencer de que el título de nuestro periódico y las ideas de nuestro prospecto eran máscara que ocultaba ideas anticatólicas y perversas. En cambio, á personas allegadas al Gobierno decía que *El Siglo Futuro* sería redactado por hombres muy significados de cierta comunión política.

No ha sido poca fortuna para nosotros que todos hayan conocido la intención intencional del noticiero.

Perdónese Dios como nosotros le hemos perdonado.

En adelante todos podrán juzgar de *El Siglo Futuro* por lo que diga.

Refiriéndose al arreglo hecho entre España y Alemania sobre el asunto del *Gustave*, dice anoche *La Correspondencia*, tomándolo de un periódico inglés, que dicho arreglo consiste en aceptar el actual gobierno español lo concedido por el duque de la Torre respecto á una indemnización por el cargamento del buque y una satisfacción al pabellón del imperio, y en que una comisión mixta de marinos alemanes y españoles examine y decida si debe tener lugar la indemnización reclamada por el casco.

La actitud de D. Ramon Cabrera ha sido estos últimos días principal asunto de todas las conversaciones.

Omitimos copiar las cartas de *El Cuartel Real* que han publicado casi todos los periódicos, y por consiguiente son conocidas de todo el mundo. Sólo copiamos porque es curioso, el retrato que el periódico de Tolosa hace del antiguo guerrillero carlista, y que leemos en *El Imparcial*, *La Correspondencia* y otros diarios de Madrid.

Es como sigue:  
«Una naturaleza agreste, nacida para la guerra, resiste quizá de la antigua raza celtibérica; una especie de Viriato, movido de grandes pasiones, capaz de bañarse en sangre y de beber al propio tiempo, con insaciable sed, la copa de todos los placeres sensuales: un ánimogivar salvaje é independiente como las águilas de las montañas, pero, como las águilas, sin la facultad reflexiva de su propio merito; tal fue aquel célebre guerrillero de Tortosa, que abandonó la sofina del estudiante para convertirse pronto en el más audaz, más afortunado, más heróico y más discolé de todos los generales carlistas.

«Ah, qué poco vale la grandeza de los hombres! Qué cosa más vana es la celebridad que no se funda en la virtud! Grand reputaciones, levantad pilolos, erigid altares... y un día el ídolo, reputado y santificado, se burla de vuestra adoración, desdiciendo del altar y tiene el inexplicable placer de degradarse á sí mismo.»

Este asunto parece concluido, segun el siguiente párrafo que copiamos de *La Epoca*: «Una noticia fausta para el régimen constitucional y para la monarquía de Alfonso XII ha traído hoy el telegrafo. No la comentaremos, porque su importancia nos releva de hacer las consideraciones que con legitimo orgullo se ocurrirán á todos los amantes de la legitimidad:

«Paris 18, 3 y 15 tarde.

D. Ramon Cabrera se ha presentado hoy con su sobrino en la embajada de España, á prestar obediencia y fidelidad al rey D. Alfonso.»

No éramos ayer malos profetas cuando indicábamos la sólida base en que se asentaria el trono del rey.»

Nuestros lectores compaginarán como les parezca las dos siguientes noticias, de *El Tiempo* de anoche la primera, y de *El Imparcial* de esta mañana la segunda:

«Esta tarde parece que se ha verificado la reunión de radicales que estaba anunciada, en casa del general Beranger. Sin que salgamos garantés de los pormenores que nos han dado, podemos asegurar que en sus acuerdos han prevalecido los dictámenes más patrióticos, adhiriéndose incondicionalmente al orden de cosas establecido, único que puede salvar al país de la situación en que le habían colocado los desaciertos de los últimos años.

Entre los asistentes se nos ha referido que se hallaban los generales Beranger y Palacios, el duque de Veragua, el marqués de Sardeal y otros pro-hombres de la misma procedencia política.»

«La reunion que celebraron ayer en casa del Sr. Beranger varios amigos del ex-ministro de Marina tuvo escasa importancia. Parece que se verificará una nueva reunion el lunes próximo.»

También es de *El Imparcial* este otro suelto:

«Con referencia al grupo de ex-sensores y ex-diputados procedentes del partido radical que no siguen la tendencia del Sr. Ruiz Zorrilla, se nos asegura que hasta la fecha no han tomado acuerdo alguno, y que se proponen ajustar sus actos á los móviles del más puro y levantado patriotismo.»

De la Crónica de los sucesos del día con que abre su sección de fondo la *Bandera Española*, toma hoy *El Imparcial* estas líneas:

«Quedan reducidas á bien poco las novedades del día: dos periódicos suspendidos, *La Iberia* y *El Eco de España*.»

Y luego *El Imparcial* añade por su cuenta: «El laconismo de este párrafo ha traído involuntariamente á nuestra memoria los versos con que termina el segundo acto de *Pan y Toros*:

—«¿Qué es eso?

—Un soldado muerto.

—Puede el baile continuar.»

Tomamos de *El Imparcial* de hoy:

«Podrá no contradecirse, porque al fin convienen en una misma cosa, en que el general Despujols se dispone á hacer un viaje á Barcelona, pero hay diferencias sustanciales entre estas dos noticias, que tomamos, la primera de *La Epoca* y la segunda de *La Bandera Española*: «Para evacuar asuntos de familia saldrá de un momento á otro para Barcelona el general D. Eulogio Despujols.»

«Parece que el general Despujols ha solicitado su cuartel para Barcelona. (Oficial.)»

La excelente revista titulada *La Cruz* ha publicado integro el prospecto de *El Siglo Futuro*, excepcion honrosa que no recordamos que haya hecho con ningún otro periódico. Y como si esto no bastara, ha añadido elogios que quisiéramos merecer.

Agradecemos con todo nuestro corazón lo que *La Cruz* ha hecho, y quisiéramos hallar modo de mostrarle nuestra gratitud. Pero todos nuestros elogios serian poco para lo que valen y merecen *La Cruz*, que tantos y tan buenos servicios está haciendo largos años hace, y su ilustre director, defensor infatigable de las doctrinas católicas.

En otra parte verán nuestros lectores el contrato que han celebrado los directores de *La Cruz* y de *El Siglo Futuro* en beneficio de los suscritores á ambas publicaciones.

NOTICIAS.

Ayer zarpó de Santander el vapor correo *Puerto-Rico* para Cuba.

Ayer empezaron las operaciones de ingreso de quintos en caja en Badajoz.

Los Sres. Oñate, intendente de palacio, y Orovio, ministro de Fomento, visitaron ayer mañana al Sr. Cánovas.

Segun *La Correspondencia*, saldrá probablemente mañana para Murcia el gobernador de dicha provincia Sr. Chico de Guzman.

Dice un periódico noticiero que se halla enfermo el general Toral.

Un D. Gregorio Montes ha sido nombrado cronista de Toledo.

Los méritos de dicho señor consisten en haber sido redactor de *La Iberia*.

El guardia de orden público, Salvador Fernandez, núm. 387, se encontró en la Carrera de San Gerónimo una cartera que contenía valores de consideración, la cual fué entregada, despues de las oportunas investigaciones, á su legítimo dueño, negándose el expresado guardia á recibir recompensa por accion tan meritoria.

Estos rasgos de honradez son poco comunes en estos tiempos.

Ha fallecido D. Mariano Herrero, ex-director de administracion.

R. I. P.

El tribunal de oposiciones á las plazas va-

cantes en la direccion del registro, fijó el día 3 de Abril para el primer ejercicio.

El proyecto del nuevo plan de estudios, que está á punto de concluirse, debe pasar dentro de pocos días á informe del Consejo de instruccion pública.

Así lo dice *La Correspondencia*.

Segun un periódico noticiero, el señor marqués de Guadalest ha salido de Madrid con objeto de esperar á su padre político, general don José de la Concha.

El marqués de Salamanca ha llegado á Paris.

Acerea de nombramientos militares publica *La Correspondencia* de anoche las noticias que siguen:

«Ha sido nombrado gobernador militar de la plaza de San Fernando y castillo de Figueras el brigadier del cuerpo de Estado mayor don Juan Carlos Emilio.

«Ha sido nombrado secretario del cuerpo de alabarderos el coronel de caballeria D. Luis Ibargüen.

«Se ha confiado el mando del batallon reserva número 23 al teniente coronel D. Manuel Ladoux y Ligar.

«Se ha dispuesto que cambien de destino los brigadieres subinspectores del cuerpo de ingenieros D. Angel Rodriguez y D. Juan Sanchez Sandino. (Oficial.)

«Ha sido autorizado para fijar su residencia en situacion de reemplazo en Priaransa (Leon), el coronel D. Faustino Garcia Fontela. (Oficial.)

«Han sido destinados á los batallones de la reserva números 13 y 20 los comandantes don Rafael Masgrau Reig y D. Rafael Hevia y Casanova.»

El mismo periódico dice: «Ha entrado en el dique de Cartagena la fragata *Zaragoza*.

«Ha fondeado en Vigo el cañonero *Salamandra*.

«Han salido de Marsella para Cotte y canal del Mediodia de Francia las cañoneras *Turia* y *Segura*.

«Parece que van á ser destinados á los departamentos de Cádiz Ferrol y Cartagena las fragatas *Zaragoza*, *Mendez Nuñez* y *Namancia*.

«Hoy ha celebrado una conferencia en el ministerio de Marina con el presidente del Consejo de ministros el ingeniero general del ejército.

«Se han dado las ordenes convenientes para armar la fragata *Vitoria*.»

Leemos en *La Epoca*: «Ha salido de Bayona, de regreso de Hungría, donde llevó una comision del Gobierno español, que ha desempeñado perfectamente, el señor duque de Bailen.

Esta noche estará en Madrid.» Segun *La Correspondencia* se ha dispuesto que el cuerpo de alabarderos use el uniforme del antiguo.

La *Gaceta* de ayer publica los estados del movimiento de la deuda flotante, tan reclamados en otras épocas por toda la prensa, de los meses desde Agosto de 1874 hasta fin de Febrero próximo pasado. A continuacion de dichos estados inserta también el diario oficial una relacion detallada de las operaciones de crédito y renovaciones realizadas por el Tesoro durante la administracion del Sr. Salaverria y otra de la negociacion de pagares que fué autorizada por real orden de 23 de Enero último.

Los grandes de España, que lo serán los señores marques de Alcañices, duques de Ahumada, de Granada, de Rivas y de Tamames, marqueses de Zorzoza, de Valmediano, de Aranda, de San Felices y conde de Peñaranda de Bracamonte.

el camino que han de seguir los príncipes católicos. Lo cual á lo que entiendo es una de las cosas más importantes que en este tiempo se pueden escribir, y así me parece que es mucha razon se le dé la licencia que pide, y que los príncipes cristianos lean y favorezcan mucho este libro. En Madrid, á diez y siete de Agosto de mil y quinientos y noventa y cinco.—El doctor Pedro Lopez de Montoya.

AL PRÍNCIPE CRISTIANO D. ISIDRO, NUESTRO SEÑOR.

Las dificultades que tienen los reyes para apertar en su gobierno son tantas y tan grandes, que si el mismo Señor que los hace reyes no los rige y tiene de su mano, es imposible que dejen de dar al través y de hundirse á sí y á sus reinos. Es tan peligrosa esta navegación, son tan alterados estos mares, tan varius y tan contrarios los vientos, tan altas las rocas, y los bajos tan ciegos y tan mudables, y tantos y tan crueles los cosarios que la infestan, que para que la nave llegue al deseado puerto, es necesario que el mismo Dios lleve el gobierno, y sea luz, guía y amparo de los príncipes. Porque, quién sin Dios podrá llevar una carga tan pesada, tener en obediencia los pueblos, moderar voluntades tan libres y estragadas, unir corazones tan contrarios, y enfrenar y hacer á todas manos un caballo tan desbocado como el vago? ¿Quién administrará justicia, conservará la

Siendo propósito principal de *El Siglo Futuro* propagar las doctrinas católicas, no ha de parecer impertinente, sino natural y lógico, que procure divulgar las joyas de la patria literaria. Porque, gracias á Dios, todavía puede afirmarse con satisfacción legítima, que no hay gloria española que no sea católica, ni libro bien escrito en español que tenga malas doctrinas.

La afición á ideas extrañas ha sido causa de que en nuestra patria se den al olvido los autores propios; y da lástima ver el ansia con que, aun los buenos, van á aprender la verdad en idioma extranjero.

Como si todo, absolutamente todo lo bueno que ahora se dice en otros idiomas, no estuviese dicho, y mejor dicho, en hermoso castellano.

El libro que hoy comenzamos á publicar es del P. Pedro de Rivadeneira; le escribió contra la impiedad de Maquiavelo, y no olvidó los errores de La Nue, Duplessis, Mornay y Juan Bodin. Con decir el nombre del autor y el objeto del libro excusamos mayores elogios.

Imprimióse por primera vez en Madrid, año 1595, en casa de Pedro Madrigal, y en 1861 hizo otra edicion Luis Sanchez. Voló

El orden que ha de observarse para el pago de las clases pasivas que perciben sus haberes por la administracion economica de Madrid, y que hoy ha dado principio, es el siguiente:
Primer. Cesantes de Hacienda, Monte-pio civil de la A. y la C. y Monte-pio de jueces.
Segundo. Capitanes y subalternos retirados, conveidos de Vergara, Monte-pio civil de la F. y la L. y tercera clase de Monte-pio militar.
Tercero. Retirados de Marina y tropa, ex-carabineros y Monte-pio civil de la M. a la Q.
Cuarto. Jubilados de todos los ministerios, clases de Marina y primera del Monte-pio militar.
Quinto. Jefes retirados, Monte-pio civil de la Z. y pensiones remuneratorias.
Sexto. Cesantes de todos los ministerios, algunos los de Hacienda, emigrados de America segunda clase de Monte-pio militar.
Septimo. Cesantes, jubilados y pensionistas de la real casa.
Octavo. Todas las nominas sin distincion y los individuos que son alla en las mismas.
Ultimo. Retenciones exclusivamente.

Anuncia un periódico que el Sr. Carriquiri aprenderá en breve un viaje por las provincias del Norte, encargado de una mision importante.

El tren-correo de Andalucía llegó ayer con cinco horas de retraso a causa de un descarrilamiento en Vilches. No se dice que haya habido desgracias.

Ayer se reunió en pleno el Consejo de Instrucción pública para ver, probablemente, el resultado de oposiciones a cátedras y aprobarlo definitivamente.

El hijo del infante D. Enrique estuvo ayer en Palacio.

El lunes próximo saldrá de Madrid para Málaga el correo oficial y particular.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al escritor D. Ramon Navarrete, que escribe los Ecos de Madrid en La Epoca con el pseudónimo de Asmodeo.

Y estos son sin duda los méritos por que se le ha concedido la gran cruz.

A las tres de la tarde se reunió ayer la comision del Banco de España encargada de proponer a la junta general de accionistas la reforma de los estatutos del establecimiento.

Segun la Gaceta de ayer, la deuda flotante reportaba en 1.º de julio de 1874 la cantidad de 333.400.143-40 pesetas; en 1.º de agosto, 337.846.643-58; en 1.º de setiembre, 342.779.071-12; en 1.º de octubre 339.572.619-11; en 1.º de noviembre, 363.236.462-10; en 1.º de diciembre, 398.302.790-73; en 1.º de enero de 1875, 391.541.901-56; en 1.º de febrero, 362.221.825-22; en 1.º de marzo, 369.172.310-91.

De El Imparcial de ayer es lo siguiente:

«A consecuencia de la invitacion con que su majestad distinguió al general Moriones, éste tuvo ayer la honra de permanecer en la real cámara conversando con el monarca desde las diez, próximamente, hasta muy cerca de las doce y media.»

En El Diario Español leemos:

«El general Moriones ha celebrado hoy una conferencia con el señor ministro de la Guerra.»

Se hallan detenidos en San Sebastian los vapores-correos pertenecientes al 16 y 17, a causa del recio temporal de viento y aguas y del estado del mar. Es probable, segun noticias, que hoy salgan para su destino.

Así lo dice El Diario Español.

En el acto solemne de vestir el collar del Toison de Oro, fueron anteayer cruzados caballeros de la misma orden los señores conde de Heste, marqués de Alcañices y duque de Sessa, siendo apadrinados: el primero por el conde de Puñonrostro, el segundo por el conde de Pina-Hermoso y el tercero por el duque de Sessa, haciendo de greiter el señor marqués de San Carlos, segun reglamento de la orden.

Tambien habian sido invitados para asistir a la ceremonia los señores conde de Lalaing y Balazote, duque de Fernan-Núñez y D. Cirilo Alvarez.

El Sr. D. Alejandro Mou no pudo asistir a aponerse el Toison por no haberse llenado a tiempo las formalidades necesarias.

Dos noticias de El Imparcial de hoy:

«Creese que el general Cabrera se hallará en Madrid dentro de quince a veinte dias, a mas tardar, y aun añaden varias personas, generalmente bien informadas, que a no haberlo dificultado circunstancias extraordinarias, ya hubiera llegado a la corte el dia 12 del corriente mes, acompañado de algunos de sus intimos amigos.»

«Asegurábase anoche que el Gobierno habia acordado en principio reconocer el empleo, honores y condecoraciones de que goza D. Ramon Cabrera.»

NOTICIAS DE LA GUERRA.

Dice hoy la Gaceta:

«Las noticias recibidas hasta la madrugada de hoy, referentes a la insurreccion carlista, carecen de importancia.»

De El Imparcial de hoy tomamos las siguientes noticias:

«Parece que el domingo entraron los carlistas en Chelva 17 cargas de tabaco y en el Collado 18.»

«Dorregaray ha dado al fin una orden del dia a las huestes carlistas del Maestrazgo re-habilitando al cabecilla aragonés Marco de Bello a los ojos de sus compañeros de armas, condicion que mereo compania para encargarse de nuevos mandos; sin embargo, ha llamado mucho la atencion que en el mismo documento expedido a su favor se nombra a Gamundi comandante general en propiedad del distrito de Aragon, cargo que éste desempeñaba interinamente, lo cual indica que no conviene a las miras del carlismo que D. Manuel Marco recobre en Aragon su antigua autoridad y prestigio.»

«Los faciosos de Aragon continuan luchando con la falta de elementos de guerra; así es que el genio organizador del jefe carlista Boet se estrella contra obstáculos insuperables. Parece que esta cabecilla trabaja activamente cerca de Dorregaray para que se haga alguna modificación en las antiguas demarcaciones ó zonas militares a fin de dar a la comandancia carlista aragonesa mayor latitud, prolongando su linea hasta el Ebro, y no hasta el Argas, como sucede ahora. Entonces el distrito de Gandesa corresponderia a la autoridad de Aragon, y sus fuerzas podrian operar en circulo más amplio.»

«Supone El Mercantil Valenciano que a estas horas estarán nuevamente en Chelva las fuerzas del cabecilla Adelantado, pues el lunes estaban componiendo el puente que hay sobre el vado de Moya, cerca de Tnejar, con el objeto de facilitar el paso a la infanteria.»

«Dice Las Provincias que ha surgido en algunos pueblos del llano de Liria el proyecto de fortificar algun edificio ó punto dominante para impedir que penetren en ellos las rondas ó partidas carlistas que algunas veces bajan de las montañas.»

«Algunas partidas sin importancia, dice La Voz Montañesa de Santander, merodean por algunos pueblos de los limites de aquella provincia con Vizcaya, cometiendo en los ayuntamientos bastantes atropellos. El colega expone la conveniencia de organizar dos ó tres columnas volantes que recorran la provincia y eviten sucesos como los de Luena.»

«Entre los pueblos más castigados por la guerra se cita a Benicarló, del que parece han saeado los carlistas 1.260.000 rs., sin contar el continuo suministro de raciones que exigen.»

«El periódico carlista que se imprime en San Juan de las Abadesas publica, con fecha 10 del actual, una real orden disponiendo quede sin efecto el nombramiento de capitán general del Principado de Cataluña hecho a favor del titulado general D. Antonio Lizárraga, quien deberá presentarse en el cuartel real a D. Carlos, y nombrando en su lugar al cabecilla Tristany.»

«Parece que está para ultimarse el canje de prisioneros en Cataluña.» (Oficial.)

«La partida latro-faciosa que el 16 pernoctó en Puebla de Moger, penetró en Alpedrete en la manada del 17, uniéndosele otra pequeña partida en el arroyo de Budubia. Del primero de dichos puntos se llevaron algunos vecinos en rehenes, apaleando fuertemente a dos y fusilando uno de ellos.»

A La Epoca le fueron ayer comunicadas, en los centros oficiales, las siguientes noticias:

«Los curas párrocos de Marchones y Murero, en el partido de Daroca, se han tenido que refugiar en Zaragoza huyendo de los carlistas.»

«Siguen en el Norte las grandes lluvias, que no han cesado en todo lo que va de marzo. El dia más claro apenas se han disfrutado dos horas de sol.»

«Se han distribuido entre los heridos a que se da asistencia en los hospitales de Tafalla la cantidad procedente de la suscripcion abierta con tal objeto por los españoles que residen en Buenos-Aires.»

«El dia 11 pernoctaron en Valjunquera (Aragon), las fuerzas de la faccion Gamundi, que en numero de 2.500 hombres habian pasado el dia anterior por Tronchon. Se cree que su objeto era unirse a la partida de Vallés, que vagaba por la parte de Calacote.»

«Cuanto se ha dicho de la fortificacion de Cantavieja por los carlistas, carece de corteza. Aunque tal hubiera sido su deseo, no tienen medios materiales para ello, y apenas han podido arregar trabajosamente el fuerte de San Blas.»

«En un periódico de provincias se dice que entre los prisioneros de la accion de Santa Coloma, fusilados recientemente por Savalls, se contaba el coronel de América Sr. Diez Parreño y algunos oficiales.»

En El Diario Español se lee:

«Anteayer pernoctó en Alcalá el general Echague, y los brigadieres Bros. Barrero y Velasco deben haber salido a estas horas de Castellón.»

«Dorregaray ha llevado a Culla 300 quintos, arreados de sus hogares, y segun noticias se propone trasladarlos al interior del Maestrazgo.»

«En Cantavieja siguen los trabajos de fortificacion, recibiendo los prisioneros existentes en aquella plaza un trato poco envidiable.»

«En los circulos militares se ha hablado hoy de un encuentro habido entre las fuerzas de la brigada Arnauz, cerca de Campo Roibles, y parte de la faccion que antes mandaba Monet y ahora espitanea Ponce de Leon, habiendo sufrido ésta bastantes bajas.»

«De una carta que de Barcelona con fecha 13 dirigen al Tiempo tomamos los siguientes párrafos:»

«Los pasajeros que los carlistas hicieron apear de la linea férrea de Zaragoza, han sido conducidos a San Juan de las Abadesas, en donde están en calidad de rehenes, exigiendo por todos Savalls 30.000 duros.»

«Aunque hay algunos de regular posicion, dudo que puedan aportar tan crecida cantidad.»

Dicen los carlistas que es en castigo de no haber querido la ciudad de Tarrasa, de la cual son hijos, pagar la contribucion.

Se sabe que los infelices soldados y oficiales que cayeron heridos en la accion de Bañolas fueron villanamente asesinados.

Han quedado en la orfandad y miseria tres hijos, el mayor de nueve años de edad, del coronel de Navarra, muerto en la accion antes citada. En ésta se ha recogido algun dinero para aliviar su triste situacion.

Temiendo los carlistas ser atacados en Ripoll, están fortificándose.

Continúa preso en Monjuich Rubau Donadeu. En Gracia se han hecho algunas prisiones.»

Tomamos de La Correspondencia de anoche lo que sigue:

«Hoy por la mañana no se habian recibido noticias importantes de la guerra civil en el ministerio del ramo.»

«El brigadier Viergol ha llegado esta mañana a Madrid procedente del Norte, presentándose en seguida al señor ministro de la Guerra.»

«Hoy han llegado a Madrid los generales La Portilla y Fajardo por motivos de salud, y regresarán al Norte en cuanto se restablezcan.» (Oficial.)

«Las fuertes posiciones que en Puente la Reina y Monte Esquinza ocupan nuestras tropas, se encuentran ya perfectamente artilladas con piezas de 12 y 16 centímetros.» (Oficial.)

«Parece que algunos alcaldes de esta provincia solicitan con empeño del señor Gobernador que envíe fuerzas de la Guardia civil a los mismos, para evitar los desmanes de unos cuantos malhechores que se titulan carlistas, y que vagan por los limites de esta provincia y la de Guadalajara.»

De El Imparcial de ayer son las siguientes noticias:

«Dias pasados, segun escriben de Lérida, detuvo la partida Camats en los alrededores de Mollerusa un tren de mercancías.»

«Escriben de Vinaroz, que están terminándose las obras de la primera linea de fortificacion, y se han emprendido las de la segunda.»

«El comandante de los voluntarios de aquella plaza, Sr. Cortiella, se encuentra enfermo de una pulmonía.»

El Noticiero Bilbaino del 12 dió estas noticias:

«Por hacerlo indispensable la conveniente seguridad de nuestras avanzadas de la linea de Arbolancha, fueron incendiados ayer dos caseríos próximos a dicho punto, donde se ocultaban los faciosos durante la noche para molestar a nuestros centinelas.»

«Para llamar sin duda la atencion, se entretienen estas noches los carlistas en encender grandes hogueras en las alturas que ocupan a la vista de nuestra villa.»

El Noticiero Bilbaino del domingo da estas noticias:

«Con motivo de la proximidad del canje de prisioneros, que se dice se verificará en breve si la mar permite llegar a los carlistas prisioneros, que vendrán embarcados, sigue libre el paso para las gentes, que tanto de esta villa como de los pueblos próximos cruzan por la parte de la Peña, sin que nuestras avanzadas ni las de los carlistas molesten a nadie en lo más mínimo.»

«Los prisioneros que tienen los carlistas para el canje próximo, son carabineros en su mayor parte y se hallan en Zorzoa.»

«Segun se distinguia ayer tarde con ayuda de anteojos, nuestros enemigos han debido colocar ya en Serantes el bloqueo trasportado anteayer desde esta villa.»

Segun el Diario de San Sebastian, algunos grupos carlistas trabajan hace dias en levantar obras de tierra en algunas de las colinas inmediatas a Iruñ.

El domingo por la tarde, segun El Mercantil Valenciano, llegó a Chiva la brigada Arnauz. Los carlistas seguian en Camprobles.

De Las Provincias de Valencia tomamos lo siguiente:

«El domingo a las once de la mañana llegó a Castellón el general en jefe del ejército del Centro, Sr. Echague.»

«El sábado estaba Dorregaray en Traiguera, y el mismo dia envió 100 carlistas y 30 caballos a Benicarló, donde pidieron 10.000 duros. No habiendo podido recaudar más que 40.000 reales, se llevaron en rehenes a los propietarios señores Fehrer, Tormo, Esteller y otros hasta el número de 13.»

«En Alcalá 50 carlistas han pedido 1.000 duros, y no habiéndoseles entregado, se han llevado rehenes; lo mismo han hecho en San Jorge y Uldecona.»

«Leemos en La Voz Montañesa de Santander del lunes:»

«Ayer se ha dicho que una partida carlista ha penetrado en Luena, llevándose prisionero al alcalde y varios concejales. Se cree que sea la que manda Domingo Alvarez, que ha tiempo merodea por las cabanías del Virena, ejerciendo el cargo de aduaneros.»

«De una carta de Alcañiz, fecha 13, que publica el Diario de Avisos de Zaragoza, extracta La Correspondencia las siguientes párrafos:»

«Todas las facciones de Aragon, compuestas de seis batallones, mandados por Gamundi, Boet, Madrazo y Ballesteros, se han reunido en Valderrobres, donde ayer oyeron misa. Llevan consigo al coronel Sancho, montado, segun me dicen, en un jumento, reflejándose en su pálido semblante las angustias que le devoran.»

Desde las ocho de la mañana de hoy se oye fuego de cañon y fusileria entre Fresneda y Valderrobres; creo seran las facciones anteriores parapetadas en la montaña y cordilleras del Total del Querol, que tienen su principio y base en el barranco de los Gallipuentes y rio Tastavins.»

REVISTA EXTRANJERA.

El Jove tedesco, como llama La Epoca a Bismarck, no satisfecho con el duro yugo que hace pesar sobre los católicos alemanes, fulmina los rayos de su cólera contra el débil Víctor Manuel, exigiéndole que trate al venerable Pio IX con rigor igual al empleado contra los sucesores de los Apóstoles que tienen la desgracia de residir hoy en territorio alemán.

El Vicario de Jesucristo, en tanto, concede la púrpura cardenalicia al heroico arzobispo de Posen, más grande y más majestuoso en la prision a donde su cristiana entereza le ha llevado, que el ministro omnipotente del omnipotente emperador Guillermo.

Estos dos hechos, narrados sencillamente, pintan por sí solos la época actual, y casi nos dispensan de entrar en pormenor alguno respecto a la situacion de Europa en el momento de aparecer nuestra publicacion.

La situacion no puede ser, en efecto, más clara. Roma, la Ciudad Eterna, sigue, consecuente con su tradicion secular, acudiendo generosa a alzar al caido, a consolar al que padece persecucion por la justicia y a fortalecer con gracia divina al que se ve abandonado de todo poder humano: Berlin, la ciudad que hoy es cabeza y asiento de la revolucion; como ayer lo fué Paris, como mañana lo será la que Dios permita, continúa tambien la tradicion revolucionaria persiguiendo al justo, abrumando al débil y explotando al que tiene miedo.

Tal es la historia de hace diez y nueve siglos, salva una diferencia: el campeón de la justicia ha sido siempre, durante más de 1800 años, uno mismo. Háyasele llamado Pedro ó Clemente, Gregorio ó Pio, su nombre en realidad ha sido eternamente uno: Vicario de Jesucristo. Así se llamaba en tiempo de Diocleciano, y así se llama en tiempo de Bismarck. Los campeones del error han tenido que ir forzosamente reemplazándose, porque uno a uno han ido cayendo, y cayendo seguirán, vencidos y muertos por su adversario. Llámense Césares romanos, emperadores de Alemania, reyes de Francia ó cancilleres del imperio germánico, su vida es efímera, y pasan para no volver, cumplida su mision, que no otra que la de probar que toda fuerza humana, por irresistible que parezca, ha de estrellarse impotente contra la roca sobre la cual fundó su Iglesia Cristo.

Acaso, sin embargo, sea tambien otra en el presente siglo la mision de Bismarck, como perseguidor del Catolicismo.

Desde que en hora fatal Alemania se separó, en su gran parte, como rama seca, del árbol de la Iglesia, no parece sino que cayó sobre ella una terrible maldiccion del cielo.

Luchas intestinas, contiendas religiosas; guerras extranjeras, devastaron la patria germanica. Una fuente continua de sangre alemana estuvo perpetuamente empapando, por espacio de largos años, aquel suelo que profanó Lutero, de tal suerte, que todo el que tenia la desgracia de ver en él la luz del dia, apenas podia pensar en otro asunto que en conservar la existencia.

Por fin, en el primer tercio de este siglo sonó para aquella tierra desventurada una hora de tregua, y entonces empezó en Prusia, y en las demás comarcas protestantes el renacimiento católico. Asegurada la vida pudieron ya los hombres pensar en la conciencia, y se inició un consolador movimiento hacia Roma.

En Alemania retolaba, pues, otra rama unida al tronco central, y la frondosidad de su crecimiento infundia risueñas esperanzas a todas las almas buenas.

Pero es ley de la naturaleza que todo fruto temprano y de rápido y feliz desarrollo es efímero, y no podia suceder esto con la restauracion católica en Alemania.

Entonces apareció Bismarck para dar con su persecucion condiciones de vigor, de estabilidad y de firmeza a ese mismo rena-cimiento; que no en vano Dios dispuso que su Iglesia se afirmase en las Catacumbas antes de subir al Capitolio.

Excelente cosa hubiera sido el retorno pacífico, lento y tranquilo de toda ó casi toda Alemania al seno del Catolicismo, como excelente hubiera sido la conversion de los Emperadores romanos predecesores de Constantino; pero ¡qué enorme diferencia, discurrendo en lo humano, entre la solidez y la firmeza inquebrantable de unos católicos que tienen que sellar su profesion de fé con su sangre, ó con sus lagrimas cuando vivos,

y la de aquellos otros á quienes se convertían no hubiese estado esfuerzo ni sacrificio alguno.

Hoy en Alemania todo católico es católico de veras, católico de los tres primeros siglos, es decir, católico con vocación y con gracia para el martirio. Hoy en Alemania todo católico recibe enseñanza y educación de Roma; pero esa enseñanza y esa educación se las perfecciona Bismarck. Así sabe la Providencia convertir en fuente de bienes lo que parece más fétido manantial de males.

Harto se lo hace presentir á Bismarck su infamia satánica, y en su soberbia impotencia se declara implícitamente vencido mientras aliente el Romano Pontífice, y vuelve los ojos á Italia para que allí se le amordacen.

Peró Italia, sea porque en su mortal enervamiento ni para el mal tiene fuerzas, sea por ese invencible espanto que en la naturaleza más gestada infunde el aspecto de lo sublime, se detiene trémula ante la inerte majestad del Pontífice, y da vueltas en derredor suyo sin resolverse á obedecer las órdenes de Berlin.

Bismarck exige que se castigue á Pio nono, pero Víctor Manuel no se atreve mas que á insultarle.

Por esto á la excitación de Prusia no se ha atrevido á contestar de otro modo que inaugurando en Roma, en uno de los sitios más concurridos, en la via della Valle, un templo masónico, el primer viernes del mes de Marzo, á cuya solemnidad ha asistido la autoridad municipal con sus guardias de gran uniforme. Ridículo alarde, cuya única consecuencia ha sido excitar el fervor de los católicos, que á millares están acudiendo en el presente mes á los templos de la capital del Orbe cristiano para celebrar funciones de desagravios.

Y mientras Bismarck, roceloso y sombrío, teme no poder someter á sus súbditos católicos, y tiene que acudir á pedir refuerzos á sus aliados, Pio nono, reposado y tranquilo, no sólo atiende solícito á las necesidades de sus hijos en el viejo Continente, sino que tiene tiempo y paz de alma suficientes para dirigir su paternal mirada á través de los mares, á elevar á la dignidad arzobispal á muchos obispos del Nuevo Mundo, y conceder, por primera vez en la historia, la púrpura cardenalicia á un prelado norteamericano.

En efecto, monseñor Mac-Closkey ha tenido la gloria de ser el primero que ha obtenido tal distinción, y su Santidad, para solemnizar el acontecimiento, hace que uno de sus guardias nobles le lleve en persona el capelo á Nueva-York.

Este es el estado de la lucha entre Bismarck, ministro de la primer potencia de Europa, y dueño del ejército más poderoso que hoy existe, y Pio nono, prisionero, que no tiene ni un solo soldado que oponer á los vencedores de Metz y de Sedan.

EXTRANJERO.

Ayer suspendió sus sesiones la Asamblea nacional francesa, sin que se sepa de una manera precisa cuándo se volverán á reanudar las sesiones parlamentarias.

No se ha realizado la consecuencia que en París se esperaba como más inmediata del programa de gobierno del nuevo ministerio; á saber, que se retrasarían algún tanto las vacaciones de Pascua, por el deseo de las fracciones de la izquierda de saber á qué atenerse respecto de la política del Gabinete, antes de aceptar próxima ninguna. Por lo visto, los jefes del partido republicano, continuando en el terreno de las transacciones, han conseguido moderar la impaciencia y la irritación de sus luistas, dejando el cambio de conducta, si es necesario, para cuando pueda juzgarse al Gobierno por sus actos.

Segun las noticias de Berlin, el estado del emperador Guillermo había mejorado notablemente, puesto que se ocupaba por las mañanas en despachar con sus ministros. Sin embargo, aún no salta el 13 de sus habitaciones; pero cabe de sentirse en disposición de recobrar pronto sus fuerzas, cuando se anuncia que en el próximo mes de Mayo tendrá una entrevista con el rey Víctor Manuel en Milán. Sin duda no quiere hacer menos que el emperador Francisco José, y la cosa se le comprende.

El tribunal de Berlin emitió su fallo el 13 del corriente en la causa instruida contra La Germania, condenando á su redactor en jefe á dos años de prisión. Mandó también que inmediatamente se le prendiese; pero al cumplir la providencia se supo que M. Kosiolok había desaparecido seis días antes.

Es de advertir que La Germania es un excelente periódico, y el más importante órgano que tienen en Prusia los católicos.

Tampoco ha podido realizarse el arresto del obispo de Münster, porque este prelado se halla ausente. Supónese en la provincia de Cleves, y en un curato privado de su párroco.

Dicen de Roma á la Agencia Fabra: Entre los seis cardenales que el Papa pre-

conizará el 15, se encuentra monseñor Ledochowski, arzobispo de Posen, preso en la actualidad.

No es la vez primera que un Papa va á buscar un cardenal en la prisión. La historia nos suministra un precedente en el pontificado de Clemente XI, que creó cardenal á monseñor Tournon, á la sazón preso en China, hace cerca de cincuenta años. Monseñor Tournon no gozó nunca de la alta dignidad para que fué nombrado, por haber fallecido en las prisiones.

A la misma Agencia le comunican que los periódicos ministeriales de Berlin dicen que la prohibición de exportar caballos del imperio alemán está fundada en los grandes pedidos hechos por Francia á los mercados alemanes de caballos de valor, destinados á la organización de la caballería francesa. El Gobierno ha creído deber, ante todo, poner á salvo el interés de la agricultura alemana, que quedaria comprometida.

Este es el motivo que ha inspirado la orden en cuestión, y de ningún modo el temor de una próxima guerra de parte de Francia.

No se olvide que los que tal dicen son los órganos de Bismarck.

En Viena ha circulado el rumor de que los emperadores de Austria, Rusia y Alemania iban á tener una segunda entrevista. Un periódico de aquella capital, La Nueva Prensa Libre, creyéndose bien informado, dió la noticia; pero nada indica que tenga fundamento.

Dice un periódico: Parece que el cardenal austriaco Rauscher, en una reunión religiosa que se celebra todos los días en Viena, ha pronunciado un discurso que ha disgustado mucho á los periódicos liberales. El cardenal dijo, entre otras cosas, que durante las guerras religiosas de Alemania y de Italia, la Iglesia católica quedó abandonada á sus propios recursos, porque Francia, tan rica como siempre, no había recobrado su poder anterior.

Algo alusivo era ciertamente este lenguaje, al cual responden muchos diarios alemanes diciendo que precipitará algunas disposiciones contra los católicos en el imperio austriaco. En este terreno, las afirmaciones siguen pronto á los anuncios; así es que se da por segura la aprobación de un proyecto de ley presentado al Parlamento por los viejos católicos, en el que se pide nada menos que la división de los bienes de la Iglesia entre ellos y los católicos romanos.

La Liberté de Paris anuncia la llegada á aquella capital de los representantes de España en Bélgica y Alemania, siendo portador el conde de Xiquena del Toison de Oro destinado al mariscal Mac-Mahon, y el Sr. Merry y Colon del conde de Bismarck. Los diplomáticos estarán ya en Bruselas y Berlin.

También había llegado á Paris, procedente de Londres, el último representante en Inglaterra, Sr. Comyn, bastante delicado de salud.

Dice El Gólos de San Petersburgo que el gobierno turco, atemorizado por el rumor de una secreta inteligencia entre Servia, Rumania y Grecia, está ayudando activamente á los jesuitas á convertir á los búlgaros á la Religión católica. Los jesuitas, con la ayuda de los emigrados polacos, que abundan en Turquía, se cree que han ya convertido ya á algunos cantoneros de miles de búlgaros. Se han abierto centros de conversión en todas las principales ciudades de la provincia.

Dicen de Londres á El Memorial Diplomatique que el Gabinete británico ha cesado toda especie de negociaciones con el Gobierno ruso relativamente á los asuntos del Asia central. La diplomacia inglesa está á la expectativa y no se observa cambio alguno en las relaciones de Londres y de San Petersburgo.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de hoy.)

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Decreto, fecha 15 del actual, indultando á Asuncion Gonzalez de la mitad de la condena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusion temporal que se le impuso por sustracción de un menor.

Otro, igual fecha, indultando á doña Maria del Pilar Cijelad, de la pena de inhabilitación que le fué impuesta por tiempo de ocho años en causa sobre cohecho.

Otro, fecha 17, disponiendo lo siguiente:

1.º Los notarios que ejerzan escribanías de juzgado por virtud de la establecido en la octava de las disposiciones transitorias de la ley del notariado y en el art. 7.º de la real orden de 15 de Noviembre de 1854, continuarán desempeñando ambos cargos hasta que, organizada definitivamente la clase de escribanos actuarios ó secretarios judiciales, puedan ser reemplazados por estos funcionarios en el despacho de las actuaciones que en comision desempeñan.

Y 2.º Los notarios que conforme á dicha octava disposición transitoria intervengan en lo judicial, á consecuencia de nombramientos hechos por el gobierno ó las audiencias para atender á las necesidades del servicio, deberán ser relevados de las escribanías de actuaciones, á un antes de la organización definitiva de este ramo, siempre que, á juicio de las salas de gobierno de las audiencias respectivas, puedan ser reemplazados, con arreglo á las disposiciones y práctica vigentes, por otras personas idóneas, sin perjuicio alguno para los intereses de la administración de justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Decreto, fecha 17, disponiendo que los asuntos referentes á las casas de moneda, de que entienda la dirección general del Tesoro público, según lo dispuesto en

el art. 3.º del real decreto de 1.º de Marzo de 1863, pasen á la secretaría del ministerio de Hacienda y serán despachados por los empleados de la misma.

SECCION LITERARIA Y ARTISTICA.

El Sr. D. Manuel Mañoz Garnica ha publicado un libro acerca de San Juan de la Cruz y sus obras, cuyos primeros ejemplares han llegado estos días á Madrid.

Hemos hojeado el libro y leído el índice, y nos ha parecido que es obra de grandísima importancia. El nombre de su autor y los trozos que hemos leído hacen creer que el libro es digno del asunto; y no se puede encarecer más su mérito.

En seguida vamos á leerlo; y no tardaremos en publicar un artículo crítico que está escribiendo persona á todas luces competentísima. Porque es menester que sea muy competente el que haya de hablar de tan alto asunto y de escritor tan distinguido.

Tampoco se hará esperar mucho un artículo crítico de otra importantísima, el «Tratado de derecho natural», escrito por el sabio y humilde filósofo católico D. Juan Manuel Orti y Lara.

Entre tanto nos apresuramos á aconsejar á nuestros suscritores que la lean; aunque es innecesario el consejo, y basta con anunciarla, tratándose de una obra del Sr. Lara.

Por fin parece que ayer fué de veras la última noche de la id. id. del Sr. Echegaray. Ya era tiempo, despues de quince noches seguidas, cada una de las cuales se nos anunciaba como la última, por cuyo sistema la última definitiva ha sido la decima quinta, cuando lógicamente y para no faltar á la verdad del título, la última debiera haber sido la primera.

Esta magnanimidad de la empresa ha vulgarizado de tal suerte la última producción del Sr. Echegaray, que fuera inoportuno y rancio en nosotros tratar de ella en serio y como de cosa nueva.

Que pertenece á un género horrible, y sobre todo profundamente antipático al pueblo español; que aun dada la negrura del género, el señor Echegaray se ha deleitado en amontonar más sombras de las que hacían falta; que en medio de todo hay algunos chispazos de genio y algunos versos que por lo menos no tienen la cursilería de los de La esposa del vengador; que en el fondo del drama hay un delirio pueril cada vez que la pluma quiere buscar un rasgo religioso, y un arranque de sensiblería cada vez que el autor desea conmover las fibras del sentimiento; que hay un personaje que está agonizando todo un acto, y á quien por consiguiente acompañan en la agonia los espectadores, sobre todo los que tienen miedo al asma; esto es lo único que, á la ligera, puede ya decirse de La última noche.

¡Ah! se nos olvidaba: el drama consta de tres actos y un epílogo; pues bien, aún dada para justificar lo nocturno del título, en el epílogo y en los tres actos está anocheciendo durante casi toda la accion.

Y sin embargo de todo esto, realmente La última noche ha sido el único drama de alguna importancia presentado en esta temporada en el Español. De La muerte de Cisneros, también tenía aspiraciones, sólo puede decirse que que en efecto, Cisneros murió.

Del Circo tampoco hay para qué hablar, pues lleva ya cerca de un mes parniquebrando al público con La pata de cabra.

Casi puede perdonarsele el delito en razon á que dió antes acogida á La Virgen de la Lorena y á La mayor vergüenza, la primera de las cuales, si bien no puede ser drama, por la sencilla razon de que el drama es juego de pasiones humanas, y es más que humana Juana de Arco, tiene por lo menos dos cosas buenas, la intencion y los versos; y la segunda, que en sus magníficos arranques y robusta inspiración dramática da á España la legitima esperanza de elevar en su autor un nuevo y brillante campeón del teatro nacional.

Pero aquí se paró el teatro del Circo, que vive ya entregado á magias y hechizos. Veremos si en lo que falta de temporada el Español da alguna otra señal de vida.

Entre las infinitas composiciones, tanto españolas como extranjeras, que hemos visto en el almacén de música del Sr. Toledo, calle de Puencarral, núm. 11, hay unas preciosas Estrofas á la Inmaculada, música de D. Santiago Masarnau, que acaba de editar dicho Sr. Toledo.

También ha publicado un tomo de composiciones religiosas, el cual contiene dos misas, un Stabat Mater y otras varias; su precio 2½ rs.; así como la segunda Polonesa, de Marqués, tan aplaudida en los conciertos de Monasterio, y una preciosa polka-mazurka, con letra, titulada Ingrata.

Mañana sábado tendrá lugar en el teatro del Circo la última representación en esta temporada de la comedia de magia y de grado es espectáculo, La pata de cabra, teniendo que suspenderse despues para dar principio á los ensayos y trabajos de La redoma encantada, original de D. Juan Engenio Hartzbusch.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DEL DIA.

San José, Esposo de la Virgen Santísima y Patrono de la Iglesia católica.

Pobre, olvidado de todos, pero de la tribu de Judá y de la real casa de David, nació San José en Nazareth, según la opinion más proba-

ble. Gerson, ante los Padres del Concilio de Constancia, dijo que se podía creer piadosamente que San José había sido santificado en el vientre de su madre. Fué pobre, y carpintero de oficio; pero según San Epifanio (Her. 78), «jamás hubo en el mundo hombre ni más noble, ni más brillante á los ojos de Dios.» Porque, como dice Santo Tomás, «Dios proporcionala sus gracias á los empleos;» y siendo tal y tan alto el empleo de San José, «cuánto sería, como dice San Bernardo, el resplandor de sus virtudes, cuánta la multitud de dones sobrenaturales con que el cielo le enriquecería, qué sublimes su elevacion y excelencia!» «Varón justo,» le llama el Evangelio, que es decir que poseía todas las virtudes en grado eminente; y prevenido de gracia especial, había resuelto guardar perpétua virginidad. De otro modo, dice Santo Tomás, «si el Salvador no quiso encomendar su Madre á un discípulo que no fuese virgen, ¿cómo es verosímil que permitiese que se desposara con quien no lo fuere?» Celebróse en Jerusalem el purísimo desposorio, y como dice Gerson, virginibus nupsit. ¿Quién puede imaginar en las tinieblas de este mundo la purísima felicidad de aquel matrimonio santísimo? Santo Tomás es de sentir que inmediatamente despues del desposorio hicieron ambos esposos, de común acuerdo, voto de perpétua castidad. Es verosímil que Dios quiso que San José ignorase el misterio de la Encarnacion para que su misma duda fuese prueba sensible de la concepcion del Salvador y de la virginidad de Maria. San Bernardo dice, y es como sentir de los Padres, que San José nunca pudo sospechar de la pureza de la Virgen, cuya santidad tanto conocia, sino que se inclinó á creer que aquella era la Virgen de que había de nacer el Salvador, y que por humildad y respeto pensó dejar á Maria. Sabedor, por el angel, de la encarnacion misteriosa del Hijo de Dios, ¿quién puede ponderar la granditud de su alma, el fervor y el amor con que asistiera á su santísima esposa, templo vivo del mismo Dios! ¿Quién acertará á imitar su devocion con el Divino Niño que nació en el pesebre de Belen! ¿Quién la caridad con que le llevó al templo, con que le salvó huyendo á Egipto, con que le sustentó en la niñez y le adoró toda su vida! Imposible pintar la grandezza de este gran Santo: nada mayor se puede decir de él, según Gerson, sino que el Hijo de Dios le obedeció, le amó, le estimó y honró como Padre suyo.

No se sabe cuándo murió; pero se cree que no vivia cuando Jesús comenzó á predicar; y seguramente había muerto cuando Jesucristo fué crucificado porque de otro modo á él y no á San Juan hubiera sido encomendada Maria. ¿Qué muerte la de San José en los brazos de Jesús y asistido por la Virgen! Es piadosa creencia que resucitó entre los santos que resucitaron á la muerte de Jesús, y que su cuerpo no quedó en la tierra.

Sería imposible enumerar los milagros más conocidos que se han obrado por intercesion del glorioso San José, declarado ya patrono de la Iglesia Universal, como fué tutor y Padre putativo del divino Redentor.

El Siglo Futuro sale el día que la Iglesia consagra á San José, y se pone bajo su santa y poderosa proteccion.

Día 20 de Marzo.—Santo del día.—San Niceto, obispo y mártir. En este día hace mención el martirologio romano de San Niceto, obispo de Apolonia, ciudad en los confines de Bitinia, donde quisieron los herejes Iconoclastas obligar á este insigne prelado á negar el culto á las imágenes de Jesucristo, de su Santísima Madre y de los Angeles y Santos que venera la Iglesia; pero no habiendo podido vencer su fortaleza, le condenaron á varios destierros, en los que, molestado con crueles tratamientos é injurias y quebrantada su salud por la gloria de Jesucristo, murió en el Señor por los años 735.

Cultos religiosos para el día 20.—Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas (y concluye el domingo de Resurreccion), en la parroquia de San José, donde habrá Misa mayor á las diez, y por la tarde, despues de los ejercicios, se hará procesion para reservar.

Concluye la novena de Dolores y serán oradores:

En el Oratorio del Caballero de Gracia en la Misa mayor, D. Emeterio Abchueco, y por la tarde D. Felipe Corral.

En la parroquia de Santa Maria, D. Felipe Amor y D. Ramon Amor.

En San Luis, D. Ramon Garsmendi y don Manuel Uribe.

En San Andrés, D. Bernardo Barbajero y D. Manuel Gonzalez.

En las Arrepentidas, D. Manuel Carus y el Sr. Uribe.

Y en la parroquia de Santiago, D. Ignacio Villilla y dicho Sr. Uribe.

Dará principio-solemne Quinario á Nuestro Señor Jesucristo, y predicarán al anochecer: en Jesús Nazareno, D. Emilio Santamaría; en la capilla del Cristo de la Salud, D. Pedro Carrascosa, y en San Ignacio, D. Joaquin Carrion. Habrá ejercicios con sermón en Loreto, Nuestra Señora de Gracia y San Ginés, siendo respectivamente oradores D. Jaime Cardona, D. Mariano Yagüe y D. Gregorio Montes.

En las Gerónimas se hace funcion á Nuestra Señora de los Dolores, y dícese el panegirico don Antonio Cano.

La misa y oficio divino son de Nuestra Señora de los Dolores.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán.

GACETILLA.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 12,5 y la mínima de 4,4.

Segun los partes recibidos, ayer lloró en Burgos, Huesca, Oviedo y Toledo.

Imp. de F. Iglesias y P. García, Leganitos, 4.

# EL SIGLO FUTURO



El propósito principal de este periódico será, con la ayuda de Dios, defender la integridad de los derechos de la Iglesia, propagar las doctrinas católicas y combatir los errores contrarios que en este siglo están en boga y abundan.

Será este periódico en primer lugar, y sobre todo, católico; y será además político, porque la política lo ha invadido ya todo; porque aún las teorías más abstrusas afectan formas políticas y constituyen agrupaciones que se llaman políticas; porque los principios de la Moral, los dogmas de la Religión, los fundamentos de la sociedad y la familia, son hoy último fin y sustancia de toda discusión política; porque ya la política no es solamente arte de gobernar, dar leyes y conservar el orden, sino campo abierto y palenque universal donde todas las ideas se agitan y revuelven, y se ponen en duda y se discuten todas las cosas humanas y divinas. Y no hay manera de defender los principios católicos si no se acude al terreno que la impiedad ha escogido para campo de batalla.

Pero este periódico no formará en ninguno de los partidos innumerables, en ninguna de las fracciones infinitas que se disputan las delicias, harto caras, del presupuesto, y aspiran á turnar en las dulzuras, no sin espinas, del poder. Ageno á todos los intereses de partido, extraño á toda lucha de esta especie, y dentro de las prescripciones dictadas á la prensa por el Sr. Ministro de la Gobernacion, este periódico tendrá por principal empeño propagar, con sumision absoluta, las infalibles enseñanzas de la Iglesia; sostener, con obediencia incondicional, las decisiones, infalibles tambien, de la Santa Sede; combatir, con toda la energía de sus débiles fuerzas, sin interpretaciones acomodaticias ni tergiversaciones solapadas, todos los errores condenados por el Vicario de Jesucristo.

Tal es el objeto principal de este periódico. Otro además se propone, aunque secundario no ménos importante, y quizá en estas circunstancias más útil. En estos tiempos de agitaciones y revueltas, de ferro-carriles, telégrafos eléctricos y negocios arriesgados, en que la suerte de una familia pende á veces de cualquier suceso inesperado, la curiosidad es insaciable, el ánsia de saber pronto noticias es ya necesidad apremiante de la vida. Este periódico dará cada día cuantas noticias haya y puedan darse, religiosas, políticas, judiciales, literarias, artísticas, económicas, de España, de Europa, del mundo todo. A esto consagrará atencion preferente; para esto no omitirá medio ni excusará gasto; en esto pondrá todo cuidado y diligencia. Y creará haber hecho una obra buena cuando haya logrado que las conciencias rectas no tengan necesidad, ni las más tibias pretexto, de ir á buscarlas noticias torpemente revueltas y confundidas entre doctrinas perversas y tercerías vergonzosas.

## CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Este periódico empezará á publicarse el 19 del corriente mes de Marzo; será cuatro veces mayor que el papel de este prospecto, y saldrá todas las tardes, no siendo los dias festivos.

Además de los artículos y sueltos de fondo, publicará revistas de la prensa periódica española y extranjera, señalando y rebatiendo sus extravíos, copiando ó traduciendo los artículos importantes de las publicaciones católicas de dentro y fuera de España. Tambien publicará revistas bibliográficas, artísticas y de teatros, con juicios críticos de las obras más notables que vean la luz aquí y en el extranjero, recomendando las que sean completamente buenas, condenando las malas y advirtiéndolas que le parezcan sospechosas. Dará todas las noticias de España que las circunstancias consientan; noticias, telegramas y cartas, con revistas detalladas, del extranjero; crónica especial del movimiento católico en todo el mundo; y en seccion aparte adelantará todas las noticias que haya del interior y el exterior á última hora. Contendrá además la crónica religiosa, con la vida del Santo y explicacion de las principales festividades; parte oficial de la *Gaceta*; revista de tribunales, y resumen mensual de las sentencias del Consejo de Estado y Tribunal Supremo de Justicia. Y en último termino publicará el boletín de la Bolsa y los mercados, anuncios, etc., etc. Por folletín, y de modo que pueda cortarse y encuadernarse, publicará obras amenas que instruyan deleitando, de autores españoles antiguos y modernos; comenzando con un libro desconocido de autor famosísimo, que se escribió hace siglos y parece hecho de encargo para el presente.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, 6 reales un mes.—En Provincias, 20 reales un trimestre y 80 un año, suscribiéndose directamente en la Administracion del periódico, con libranzas del Giro mútuo, letras de fácil cobro ó sellos de franqueo. —En el Extranjero, 50 reales un trimestre y 200 reales un año.—En Ultramar, 4 pesos fuertes el semestre.—Repúblicas americanas, 6 pesos fuertes el semestre.—Paquetes de 25 números, 4 reales.

**PUNTO DE SUSCRICION.**—La administracion del periódico, calle de Leganitos, número 4, cuarto bajo.

Imp. de F. Iglesias y P. García, Leganitos, 4.

